

versidad de Granada a don Manuel Prados Prados, aspirante aprobado del turno de promoción interna, con efectos de 29 de diciembre de 1999 y fecha de toma de posesión en la mencionada Escala el 12 de febrero de 2000.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre), por el que se nombra a don Manuel Prados Prados, funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, aspirante aprobado del turno de promoción interna.

Tercero.—Que por la Gerencia de la Universidad de Granada se dé traslado de la presente a los interesados.

Granada, 20 de marzo de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

9445 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Esther López Zafra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», del Departamento de Psicología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Esther López Zafra, con documento nacional de identidad número 26.009.267-Q, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

9446 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Física y Analítica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo, con documento nacional de identidad número 75.703.321-V, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 24 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

9447 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes, a doña María Lucía Lahoz Gutiérrez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Lucía Lahoz Gutiérrez Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 24 de abril de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

9448 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María de la Luz Godino Salido Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María de la Luz Godino Salido, con documento nacional de identidad número 26.000.925-T, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.